El Paraguayo Independiente y Colón

MEMORANDUM

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
Contratación Directa Nº 24/2012
Segundo Llamado

A	: **Don Fernando Javier Nicora López Moreira,** Presidente Presidencia del Directorio de la A.N.N.P.
DE	: **Comité de Evaluación de Ofertas**
REFERENCIA	: Contratación Directa **Nº 24/2012 2º Llamado "Servicio de Fumigación en las diversas Dependencias de la Institución". ID 236326**
ASUNTO	: Elevar Informe de Evaluación de Ofertas.
FECHA	: 05 de diciembre de 2012

El Comité de Evaluación de Ofertas integrado por el Abog. Marcos José Zacarías, Asesor Jurídico de la Presidencia de la ANNP; Dr. Anselmo Avila, Asesor Económico de la UOC y Ing. Pablo Carlos Saldivar – Gerente de Obras Portuarias; designados por Resolución Nº 1426 /12, de fecha 30 de noviembre del año 2012 de la Presidencia del Directorio de la Institución, de conformidad con lo establecido en los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 64 del Decreto Nº 21.909/2003, se dirigen a Ud., a efectos de elevar el informe del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 24/2012 2º Llamado "Servicio de Fumigación en las diversas Dependencias de la Institución". ID 236326,** Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1- Nota Gerencia de Obras Portuarias – Departamento Técnico Ambiental N° 09/2012 de fecha 31 de agosto del año 2012, a través de la cual se eleva Planilla para Fumigación en diferentes Terminales Portuarias.
2- Carta Interna Gerencia de Obras Portuarias Nº 198/2012 de fecha 03 de setiembre de 2012, por la cual se remite a la Unidad Operativa de Contrataciones, las Especificaciones Técnicas para el inicio del llamado para Fumigación en las diferentes Terminales Portuarias.
3- Carta Interna UOC N° 117/2012 de fecha 05 de setiembre de 2012, por la cual el Coordinador General C.P. Richard Zaracho Morán, solicita informe sobre disponibilidad presupuestaria para el inicio del llamado.
4- Informe Gerencia Administrativa de fecha 06 de setiembre de 2012, por el cual el Econ. Robin Storni, Jefe del Dpto. de Presupuesto; se dirige al Lic. Graciela Rojas - Gerente Administrativo; por el cual eleva informe acerca de la Disponibilidad Presupuestaria, por la suma de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) en el Tipo de Presupuesto 3 - Programa de Inversión – Programa 1 – Obras Portuarias – Rubro 240. Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones.
5- Carta Interna Gerencia de Obras Portuarias N° 208/2012 de fecha 07 de setiembre de 2012, por la cual el Gerente de Obras Portuarias amplía las especificaciones técnicas para el llamado.
6- Memorándum Nº 50/2012de fecha 14 de setiembre de 2012 de la UOC, por el cual la Lic. Graciela Rojas y el C.P. Richard Zaracho Morán, Coordinador General: solicita al Presidente del Directorio de la ANNP, la autorización para el inicio del llamado "Servicio de Fumigación en las diversas dependencias de la Institución", a través de la modalidad de Contratación Directa.
7- Resolución Nº 0933/2012 del Presidente de la ANNP de fecha 27 de setiembre del año 2012; por la cual se autoriza el llamado bajo la modalidad de Contratación Directa N° 24/2012 "Servicio de Fumigación en las diversas dependencias de la Institución".

8- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 0140/2012 correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 24/12 "Servicio de Fumigación en las diversas dependencias de la Institución", con fecha de emisión 01/01/2012. PAC Nº 236326/2012, firmado por el Econ Robin Storni y Lic. Graciela Rojas.

9- Nota UOC de fecha 04/10/2012, por la cual el Coordinador General de la UOC/ANNP C.P. Richard Zaracho Morán, comunica al Director Nacional de la DNCP, Abog. Eduardo de Gásperi, el inicio del llamado bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 24/12 "Servicio de Fumigación en las diversas dependencias de la Institución" y de su calendario tentativo.

10- Nota de Reparo de la DNCP Nº 25.150/2012 de fecha 09 de octubre de 2012, dirigida al Coordinador General de la UOC/ANNP; sobre observaciones realizadas al PBC, a fin de adecuarlas a la Legislación que regula las Contrataciones Públicas del Estado.

11- Carta de Invitación de fecha 26 de octubre de 2012, referente al llamado a Contratación Directa Nº 24/2012 "Servicio de Fumigación en las diversas dependencias de la Institución"", a las siguientes empresas: SANTIAGO MARCO AURELIO MEDINA RODRIGUEZ, AGROFIELD SRL, CHASE RODRIGUEZ, STILO&JARDIN S.A. Y FUMISAN S.A.

12- Resolución Nº 1215/12 de fecha 05 de noviembre de 2012 de la Presidencia de la ANNP, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas en la Contratación Directa N° 24/2012.

13- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 06/11/12, referente al llamado a Contratación Directa Nº 24/2012 "Servicio de Fumigación en las Diversas Dependencias de la Institución", donde consta las ofertas presentadas en dicha oportunidad.

14- Resolución Directorio ANNP Nº 442/12 de fecha 16 de noviembre de 2012, por el cual se DECLARA DESIERTO EL LLAMADO a CONTRATACION DIRECTA Nº 24/2012 "SERVIVIO DE FUMIGACIÓN EN LAS DIVERSAS TERMINALES PORTUARIAS y dispone la realización del SEGUNDO LLAMADO.

15- Nota UOC de fecha 22/11/2012, por la cual se comunica a la DNCP la declaración desierta del llamado.

16- Notificación de fecha 22/11/2012 a las firmas ULTRAMAR S.A., ELECTROMECANICA SERVICIOS Y FULL SERVICE sobre declaración desierto del llamado.

17- Nota UOC de fecha 23/11/2012 por la cual el Coordinador General de la UOC comunica a la DNCP para su publicación el Segundo llamado de la CD Nº 24/2012 "Servicio de Fumigación en las Diversas Dependencias de la Institución".

18- Resolución Nº 1426/2012 de fecha 30 de noviembre de 2012, por el cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas.

19- Acta de Apertura de Oferta de fecha 05/12/2012 a las 09.00 hs. Donde consta la presentación de ofertas en el presente llamado, conforme al siguiente detalle:

Nº	Empresa Oferente	Lote 1 – Monto Total IVA incluido	Lote 2 – Monto Total IVA incluido
1	VICENZA S.A.	30.422.000	10.638.000
2	ABBATE Y ASOC.	57.620.000	44.254.000
3	AGROGREEN	38.800.000	36.500.000
4	JD ELECTROMECANICA	19.000.000	16.300.000

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS:

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **POR LOTE.**

Método de Evaluación, de conformidad con lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas designado procedió a verificar las documentaciones presentadas por los oferentes en relación al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en cuanto a los siguientes documentos:

Empresa	Formulario de Oferta – Anexo 2	Documento que acredita capacidad del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 20 y 40 Ley N° 2051/03	Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contrato	Declaración Jurada de no estar involucrado en practicas contra menores	Certificación habilitación DIGESA/SENAVE Copia autenticada.
VICENZA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ELECTROMECANICA DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AGRO GREEN DE ING. CARLOS DAVALOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA de ING. SANTIAGO ADOLFO ABBATE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Empresa	Fotocopia simple C.I, firmante oferta	Fotocopia simple Cedula Tributaria del oferente	Fotocopia simple Patente Municipal	Fotocopia Simple última Declaración Jurada IVA y/o Imp. a la Renta	Fotocopia simple estatutos y sus modificaciones	Copia autenticada estados financieros – Balances años 2009/10/11
VICENZA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ELECTROMECANICA DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
AGRO GREEN DE ING. CARLOS DAVALOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA de ING. SANTIAGO ADOLFO ABBATE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE

La firma ELECTRONICA DE JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO, no presenta catálogos de los productos a ser utilizados, ni menciona marcas del producto químico por lo tanto no se puede verificar su registro en el MSPB y BS (Digesa) Registro de productos para uso Domi/sanitario.

Así mismo las Especificaciones Técnicas del Servicios presentadas en su oferta no corresponden a las Especificaciones Técnicas del Servicios solicitados dentro del llamado al establecer otros productos químicos.

Por lo que corresponde descalificar estas ofertas, de conformidad a lo que dispone el Art. **46, 60 y 61 del Dto. Nº 21909/03**.

Asimismo se realizo corrección aritmética de la planilla de precios Anexo Nº 2 en la oferta presentada por la firma

Las demás firmas oferentes CUMPLEN en cuanto a la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones y Decreto Reglamentario, por lo que luego de esta verificación se pasa a la siguiente etapa, cual es la verificación de las PLANILLAS DE PRECIOS, a efectos de detectar si existe o no errores aritméticos, constatándose que la firma AGRO GREEN de ING. CARLOS DAVALOS, cuya oferta según Acta de Apertura fue de Lote Nº 1 Gs. 38.800.000.- y el Lote Nº 2 36.500.000.- tiene errores aritméticos en cuanto al resultado del precio multiplicado por la cantidad y luego de la corrección queda en la suma Lote Nº 1 Gs. 77.600.000.- y el Lote Nº 2 Gs. 73.000.000.-

CUADRO COMPARATIVOS DE OFERTAS

Posteriormente, se procedió a cargar en el cuadro comparativo de ofertas, a fin de seleccionar la más baja en cada lote para el análisis de los demás requisitos de evaluación, el cuadro comparativo queda de la siguiente forma:

LOTE Nº 1 SERVICIOS DE FUMIGACION PARA LAS TERMINALES PORTUARIAS DE ASUNCION, SAJONIA, ITA ENRAMADA, JOSE A. FALCON, CHACO I, VILLETA Y PILAR

VICENZA S.A.	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA de ING. SANTIAGO ADOLFO ABBATE	AGRO GREEN de ING. CARLOS DAVALOS.
Precio Total (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
30.422.000	57.620.000	77.600.000

LOTE Nº 2 SERVICIOS DE FUMIGACION PARA LAS TERMINALES PORTUARIAS DE CIUDAD DEL ESTE, ENCARNACION, SALTO DEL GUAIRA Y PEDRO JUAN CABALLERO.

VICENZA S.A.	ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA de ING. SANTIAGO ADOLFO ABBATE	AGRO GREEN de ING. CARLOS DAVALOS.
Precio Total (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
10.638.000	44.254.000	73.000.000

Una vez concluido el cuadro comparativo de oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas seguidamente procedió a seleccionar la única oferta que es considerado con el precio más bajo, y que corresponde a:

VICENZA S.A.	GS.
LOTE Nº 1 SERVICIOS DE FUMIGACION PARA LAS TERMINALES PORTUARIAS DE ASUNCION, SAJONIA, ITA ENRAMADA, JOSE A. FALCON, CHACO I, VILLETA Y PILAR	30.422.000
LOTE Nº 2 SERVICIOS DE FUMIGACION PARA LAS TERMINALES PORTUARIAS DE CIUDAD DEL ESTE, ENCARNACION, SALTO DEL GUAIRA Y PEDRO JUAN CABALLERO.	10.638.000
TOTAL DE ADJUDICACION	41.060.000

CONCLUSIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACION:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma Vicenza S.A. *cumple sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones* de la **Nº 24/2012 2º Llamado "Servicio de Fumigación en las diversas Dependencias de la Institución". ID 236326,** por lo que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 y 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, la misma constituyen las ofertas económica evaluada como la más baja y por consiguiente se recomienda adjudicar a la referida firma, por la suma de:

VICENZA S.A.	GS.
LOTE Nº 1 SERVICIOS DE FUMIGACION PARA LAS TERMINALES PORTUARIAS DE ASUNCION, SAJONIA, ITA ENRAMADA, JOSE A. FALCON, CHACO I, VILLETA Y PILAR	30.422.000
LOTE Nº 2 SERVICIOS DE FUMIGACION PARA LAS TERMINALES PORTUARIAS DE CIUDAD DEL ESTE, ENCARNACION, SALTO DEL GUAIRA Y PEDRO JUAN CABALLERO.	10.638.000
TOTAL DE ADJUDICACION	41.060.000

LOTE Nº 1 GS. 30.422.000.- (guaranies treinta millones cuatrocientos veinte y dos mil.)

LOTE Nº 2 Gs. 10.638.000.- (guaranies diez millones seiscientos treinta y ocho mil)

TOTAL ADJUDICADO GS. 41.060.000.- (son guaranies cuarenta y un millones sesenta mil).

Es nuestro informe.-

Dr. Anselmo Avila
Asesor Económico
UOC/ANNP

Ing. Pablo C. Saldivar
Gerente Obras Portuarias

Abog. Marcos J. Zacarías C.
Asesor Jurídico Presidencia ANNP